DOCUMENTO

.DECRETO: Nº: 2024/6932 - ÁREA: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. Personal - EXPTE.: PER-1106/2023: Lista definitiva Oficial 1ª Cerrajero

Nº DECRETO: 2024/6932

FIRMADO 25/09/2024 08:14

Código para validación: DTWI9-UH3WX-VBRY5 Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2024 a las 9:06:37 Página 1 de 3

1.- Director/a del Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 19/09/2024 09:47

13/09/2024 03:47 2.- Director/a, DECRETOS_Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 24/09/2024 08:44 Valiadolid. VISADO 24/09/2024 08:44 3.- CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 24/09/2024 18:50

4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 25/09/2024 08:14



Avuntamiento de Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa Departamento: Gestión de Recursos Humanos Nº de expediente: PER-1106/2023. Listas definitivas admitidos/as 1 plaza Oficial/a 1ª Cerrajero



ASUNTO: COMPOSICIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE DE 1 PLAZA DE OFICIAL/A 1ª CERRAJERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

"Visto el expediente PER-1106/2023, relativo a la convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de 1 plaza de Oficial/a 1ª Cerrajero/a, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020, en la plantilla del Ayuntamiento de Valladolid, el funcionario que suscribe propone que sea adoptada resolución del tenor literal siguiente:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Decreto núm. 9736 de 27 de diciembre de 2023, se efectuó la convocatoria para la provisión de 1 plaza de Oficial/a 1ª Cerrajero/a correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020, en la plantilla del Ayuntamiento de Valladolid. Dicho Decreto fue publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid" el 4 de enero de 2024.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Corresponde la competencia para dictar la presente resolución a la Junta de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, por Acuerdo de fecha 28 de junio de 2023.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base novena de las Bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Valladolid para la selección de personal funcionario, aprobadas por Decreto núm. 4568 del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, de fecha 15 de julio de 2020 y publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid" núm. 147 de 3 de agosto de 2020: "finalizado el plazo de reclamaciones y de subsanación de defectos de las solicitudes, se dictará resolución aprobando la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, que será publicada en el Tablón del de Anuncios de la Sede Electrónica Ayuntamiento de (www.valladolid.gob.es). En la misma resolución se señalará la fecha, lugar y hora de realización de la primera prueba que hubiera de realizarse, y, en su caso, el orden de actuación de las personas aspirantes, así como la composición del órgano de selección".

En su virtud, finalizado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, y atendidos los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuesto, se propone la adopción de la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al citado proceso selectivo, que acompaña como ANEXO a la presente Resolución, disponiendo su publicación en Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de (www.valladolid.gob.es).

SEGUNDO.- La primera prueba del procedimiento de selección de los aspirantes será la siguiente prueba teórica:

Consistirá en contestar un cuestionario de 50 preguntas que versarán sobre el contenido del Programa que figura como Anexo II a estas bases.

El tiempo para la realización de este ejercicio será de 60 minutos.

DOCUMENTO

.DECRETO: №: 2024/6932 - ÁREA: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. Personal - EXPTE.: PER-1106/2023: Lista definitiva Oficial 1ª Cerrajero

Nº DECRETO: 2024/6932

FIRMADO 25/09/2024 08:14

Código para validación: DTWI9-UH3WX-VBRY5 Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2024 a las 9:06:37 Página 2 de 3

1. Director/a del Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 19/09/2024 09:47

19/09/2024 09:47

2. Director/c. DECRETOS. Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 24/09/2024 08:44

3. CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 24/09/2024 18:50

4. ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 25/09/2024 08:14



Ayuntamiento de Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa Departamento: Gestión de Recursos Humanos Nº de expediente: PER-1106/2023. Listas definitivas admitidos/as 1 plaza Oficial/a 1ª Cerrajero



Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta.

Los cuestionarios incluirán un 10% de preguntas de reserva para posibles anulaciones. Para su desarrollo el órgano de selección ampliará el tiempo máximo para la realización de la prueba en el mismo porcentaje. Las preguntas de reserva sustituirán, en su caso, aquellas que resultaran anuladas por el mismo orden en que fueran incluidas en el cuestionario.

Se convocan a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio teórico de las pruebas selectivas establecidas en la convocatoria el jueves 24 de octubre de 2024 a las 10h, en la Sala de Formación, situada en la primera planta del Ayuntamiento de Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente, y solo se permitirá el acceso al recinto a las personas opositoras.

DOCUMENTO

.DECRETO: №: 2024/6932 - ÁREA: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. Personal - EXPTE.: PER-1106/2023: Lista definitiva Oficial 1ª Cerrajero

Código para validación: DTWI9-UH3WX-VBRY5 Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2024 a las 9:06:37 Página 3 de 3

Nº DECRETO: 2024/6932

1. Director/a del Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 19/09/2024 09:47

19/09/2024 09:47

2. Directorio, DECRETOS. Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 24/09/2024 08:44

3. CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 24/09/2024 18:50

4. ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 25/09/2024 08:14

FIRMADO 25/09/2024 08:14



Ayuntamiento de Valladolid Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa Departamento: Gestión de Recursos Humanos Nº de expediente: PER-1106/2023. Listas definitivas admitidos/as 1 plaza Oficial/a 1ª Cerrajero



PERSONAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE

Nº	NIF	APELLIDOS	NOMBRE
1	***1711**	ALONSO GIMENO	PABLO
2	***0443**	ANDRÉS ALONSO	JAVIER
3	***7997**	BLANCO VELASCO	PEDRO AGUSTÍN
4	***9822**	FUENTE OZORES	JUAN EUSEBIO DE LA
5	***8902**	GARCÍA DÁVALOS	RICARDO
6	***9907**	GARCÍA MARTÍNEZ	VICENTE
7	***3781**	GÓMEZ IZQUIERDO	MIGUEL
8	***0754**	MOYANO NORIEGA	MIGUEL ÁNGEL
9	***9256**	NEGRO LEZCANO	JOSÉ MARÍA
10	***3338**	PALMERO RODRÍGUEZ	JESÚS ÁNGEL
11	***4305**	REDONDO VALDIVIESO	LUIS MIGUEL

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, frente a esta resolución puede presentar demanda en la vía judicial laboral, en el plazo de dos meses, contados de fecha a fecha desde el día de la recepción de esta notificación. Ello sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime procedente.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.